

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19835** *JARADES SIGLO XXI, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 229/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Purificación Moreno Álvarez, contra Jarades Siglo XXI, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Jarades Siglo XXI, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 13.836,15 euros de principal, más la cantidad de 830,16 euros y otros 1.383,61 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de mayo de 2011.- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A110039572-1